

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento:	08 - Atención a personas con discapacidad
Sección:	0810 - Dirección General de Atención a la Dependencia y la Discapacidad
Programa:	100 - Atención a personas con discapacidad
Funcional:	231 - Acción social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Garantizar el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía a los servicios sociales mediante la provisión eficiente de las prestaciones y los servicios de competencia foral.	65.147.595,49		
1. Línea de Actuación: Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales.	65.147.595,49		
1.1 Acción Gestión de las plazas existentes en alojamientos y centros de día para personas con discapacidad o con enfermedad mental	52.077.689,68		
0810.100.110.00.00 Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	65.790,66	78,00	
0810.100.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	612.879,54	78,00	
0810.100.121.01.00 Complemento de destino	242.385,78	78,00	
0810.100.121.02.00 Complemento específico	618.633,60	78,00	
0810.100.121.03.00 Productividad	4.984,20	78,00	
0810.100.130.01.00 Retribuciones básicas. Laboral fijo	23.565,36	78,00	
0810.100.130.02.00 Otras remuneraciones. Laboral fijo	29.367,78	78,00	
0810.100.131.00.00 Laboral eventual	43.577,82	78,00	
0810.100.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	21.860,28	78,00	
0810.100.160.01.00 Seguridad Social	390.078,78	78,00	
0810.100.201.00.00 Edificios y otras construcciones	21.058,40	80,00	
0810.100.204.00.00 Mobiliario y enseres	108,80	80,00	
0810.100.211.00.00 Edificios y otras construcciones	12.036,00	80,00	
0810.100.212.00.00 Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.844,80	80,00	
0810.100.221.02.00 Energía eléctrica	20.797,60	80,00	
0810.100.221.03.00 Agua	5.419,20	80,00	
0810.100.227.10.00 Limpieza	15.417,60	80,00	
0810.100.227.17.01 Gestión de residencias para personas con discapacidad	1.834.542,00	100,00	
0810.100.227.17.02 Centros día rehabilitación psicosocial.	1.042.888,00	100,00	
0810.100.227.17.04 Gestión de pisos para personas con trastorno mental severo	283.823,00	100,00	
0810.100.227.17.05 Centro de Recursos Sociales Elizaran; Unidades de convivencia	285.451,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0810.100.227.17.06	Atención especializada	51.969,00	100,00	
0810.100.470.00.01	Centros residenciales para personas con discapacidad	3.768.448,56	93,33	
0810.100.470.00.03	Centros residenciales para personas con trastorno mental severo	3.651.178,00	100,00	
0810.100.481.00.01	Centros residenciales para personas con discapacidad	12.621.408,00	100,00	
0810.100.481.00.02	Viviendas con apoyos para personas con discapacidad	7.944.791,43	90,98	
0810.100.481.00.03	Centros de atención diurna para personas con discapacidad	10.820.480,69	95,32	
0810.100.481.00.06	Centros residenciales para personas con trastorno mental severo	3.216.295,31	83,81	
0810.100.481.00.07	Viviendas con apoyos para personas con trastorno mental severo	2.077.548,59	97,08	
0810.100.481.00.08	Centros de día para personas con trastorno mental severo	1.103.948,90	97,83	
0810.100.481.00.10	Atención sociosanitaria a personas con discapacidad	1.236.111,00	100,00	
1.2 Acción Prestación de servicios destinados al mantenimiento en el domicilio de las personas con discapacidad o con enfermedad mental		13.069.905,81		
0810.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	8.434,70	10,00	
0810.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	78.574,30	10,00	
0810.100.121.01.00	Complemento de destino	31.075,10	10,00	
0810.100.121.02.00	Complemento específico	79.312,00	10,00	
0810.100.121.03.00	Productividad	639,00	10,00	
0810.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	3.021,20	10,00	
0810.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	3.765,10	10,00	
0810.100.131.00.00	Laboral eventual	5.586,90	10,00	
0810.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	2.802,60	10,00	
0810.100.160.01.00	Seguridad Social	50.010,10	10,00	
0810.100.201.00.00	Edificios y otras construcciones	2.632,30	10,00	
0810.100.204.00.00	Mobiliario y enseres	13,60	10,00	
0810.100.211.00.00	Edificios y otras construcciones	1.504,50	10,00	
0810.100.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.355,60	10,00	
0810.100.219.00.01	Repuestos de productos de apoyo	59.724,00	100,00	
0810.100.221.02.00	Energía eléctrica	2.599,70	10,00	
0810.100.221.03.00	Agua	677,40	10,00	
0810.100.227.10.00	Limpieza	1.927,20	10,00	
0810.100.227.17.03	Estancias temporales para personas con parálisis cerebral	148.364,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0810.100.227.17.07	Gestión del programa de productos de apoyo	1.815.016,50	99,00	
0810.100.227.17.08	Atención Temprana: Servicios de profesionales	2.371.702,87	85,86	
0810.100.227.99.00	Otros trabajos	36.236,20	40,12	
0810.100.470.00.02	Estancias temporales para personas con discapacidad	136.730,00	100,00	
0810.100.480.01.01	Asistencia personal - Vida independiente	420.370,00	100,00	
0810.100.480.01.02	Ayudas individuales a personas con discapacidad	13.228,00	100,00	
0810.100.480.01.03	Familias de acogida para personas con discapacidad	36.766,00	100,00	
0810.100.481.00.04	Programas de atención a personas con discapacidad	959.711,89	89,09	
0810.100.481.00.05	Estancias temporales para personas con discapacidad	365.127,00	100,00	
0810.100.481.00.09	Programas de apoyo para personas con trastorno mental severo	479.351,03	85,97	
0810.100.481.00.11	Tutela de personas adultas incapacitadas	1.610.155,31	94,97	
0810.100.481.00.12	Atención temprana: Servicios concertados	137.882,11	41,25	
0810.100.481.00.13	Ademgi	143.844,00	100,00	
0810.100.481.00.14	Aransgi	151.956,00	100,00	
0810.100.481.00.15	Elkartu	420.857,60	96,70	
0810.100.481.00.16	Atece	125.327,00	100,00	
0810.100.481.00.17	Gautena	461.432,00	100,00	
0810.100.481.00.18	Atzegi	389.182,00	100,00	
0810.100.481.00.19	Aspace	83.832,00	100,00	
0810.100.481.00.20	Pausoka Elkarte	81.150,00	100,00	
0810.100.481.00.21	Aspanogi	63.463,00	100,00	
0810.100.481.00.22	Acasgi	27.368,00	100,00	
0810.100.481.00.23	Alcer	146.003,00	100,00	
0810.100.481.00.24	Aspargi	78.039,00	100,00	
0810.100.481.00.25	Asociación de donantes de sangre de Gipuzkoa	7.430,00	100,00	
0810.100.622.00.01	Contrato de suministro productos de apoyo para personas con discapacidad	420.726,00	100,00	
0810.100.780.01.01	Productos de apoyo para personas con discapacidad	1.605.000,00	100,00	
Objetivo anual: Ofrecer y prestar en todos los servicios una atención centrada en la mejora de la calidad de vida de las personas.		125.053,50		
1. Línea de Actuación: Mejora y medición de la calidad de los procesos y servicios desde la perspectiva de las personas usuarias.		125.053,50		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
1.1 Acción Realizar encuestas de satisfacción en el Servicio Etxetek		18.333,50		
0810.100.227.17.07	Gestión del programa de productos de apoyo	18.333,50	1,00	
1.2 Acción Recoger y hacer seguimiento de las encuestas de satisfacción que se realizan en los centros y servicios de Discapacidad		26.322,10		
0810.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	843,47	1,00	
0810.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	7.857,43	1,00	
0810.100.121.01.00	Complemento de destino	3.107,51	1,00	
0810.100.121.02.00	Complemento específico	7.931,20	1,00	
0810.100.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0810.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	302,12	1,00	
0810.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	376,51	1,00	
0810.100.131.00.00	Laboral eventual	558,69	1,00	
0810.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	280,26	1,00	
0810.100.160.01.00	Seguridad Social	5.001,01	1,00	
1.3 Acción Elaboración y difusión del protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en las residencias y centros de día para personas mayores y/o con discapacidad.		54.075,80		
0810.100.227.99.00	Otros trabajos	54.075,80	59,88	
1.4 Acción Reducir el plazo de tramitación de la Valoración de Discapacidad, tomando medidas de organización y recursos humanos		26.322,10		
0810.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	843,47	1,00	
0810.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	7.857,43	1,00	
0810.100.121.01.00	Complemento de destino	3.107,51	1,00	
0810.100.121.02.00	Complemento específico	7.931,20	1,00	
0810.100.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0810.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	302,12	1,00	
0810.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	376,51	1,00	
0810.100.131.00.00	Laboral eventual	558,69	1,00	
0810.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	280,26	1,00	
0810.100.160.01.00	Seguridad Social	5.001,01	1,00	
Objetivo anual: Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución de las necesidades sociales.		3.678.995,90		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
1. Línea de Actuación: Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.		3.678.995,90		
1.1 Acción Incremento en otros servicios incluidos en el Mapa para personas con discapacidad o con enfermedad mental		1.019.343,13		
0810.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	4.217,35	5,00	
0810.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	39.287,15	5,00	
0810.100.121.01.00	Complemento de destino	15.537,55	5,00	
0810.100.121.02.00	Complemento específico	39.656,00	5,00	
0810.100.121.03.00	Productividad	319,50	5,00	
0810.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	1.510,60	5,00	
0810.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	1.882,55	5,00	
0810.100.131.00.00	Laboral eventual	2.793,45	5,00	
0810.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.401,30	5,00	
0810.100.160.01.00	Seguridad Social	25.005,05	5,00	
0810.100.201.00.00	Edificios y otras construcciones	1.316,15	5,00	
0810.100.204.00.00	Mobiliario y enseres	6,80	5,00	
0810.100.211.00.00	Edificios y otras construcciones	752,25	5,00	
0810.100.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	677,80	5,00	
0810.100.221.02.00	Energía eléctrica	1.299,85	5,00	
0810.100.221.03.00	Agua	338,70	5,00	
0810.100.227.10.00	Limpieza	963,60	5,00	
0810.100.227.17.08	Atención Temprana: Servicios de profesionales	390.592,33	14,14	
0810.100.481.00.04	Programas de atención a personas con discapacidad	117.528,74	10,91	
0810.100.481.00.09	Programas de apoyo para personas con trastorno mental severo	78.252,97	14,03	
0810.100.481.00.11	Tutela de personas adultas incapacitadas	85.284,15	5,03	
0810.100.481.00.12	Atención temprana: Servicios concertados	196.371,89	58,75	
0810.100.481.00.15	Elkartu	14.347,40	3,30	
1.2 Acción Creación de nuevas plazas en alojamientos y centros de día para personas con discapacidad o con enfermedad mental		2.659.652,77		
0810.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	4.217,35	5,00	
0810.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	39.287,15	5,00	
0810.100.121.01.00	Complemento de destino	15.537,55	5,00	
0810.100.121.02.00	Complemento específico	39.656,00	5,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0810.100.121.03.00	Productividad	319,50	5,00	
0810.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	1.510,60	5,00	
0810.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	1.882,55	5,00	
0810.100.131.00.00	Laboral eventual	2.793,45	5,00	
0810.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.401,30	5,00	
0810.100.160.01.00	Seguridad Social	25.005,05	5,00	
0810.100.201.00.00	Edificios y otras construcciones	1.316,15	5,00	
0810.100.204.00.00	Mobiliario y enseres	6,80	5,00	
0810.100.211.00.00	Edificios y otras construcciones	752,25	5,00	
0810.100.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	677,80	5,00	
0810.100.221.02.00	Energía eléctrica	1.299,85	5,00	
0810.100.221.03.00	Agua	338,70	5,00	
0810.100.227.10.00	Limpieza	963,60	5,00	
0810.100.470.00.01	Centros residenciales para personas con discapacidad	269.327,53	6,67	
0810.100.470.00.04	Viviendas con apoyos para TMS que gestionan empresas privadas	226.072,00	100,00	
0810.100.481.00.02	Viviendas con apoyos para personas con discapacidad	787.707,22	9,02	
0810.100.481.00.03	Centros de atención diurna para personas con discapacidad	531.274,02	4,68	
0810.100.481.00.06	Centros residenciales para personas con trastorno mental severo	621.335,77	16,19	
0810.100.481.00.07	Viviendas con apoyos para personas con trastorno mental severo	62.491,59	2,92	
0810.100.481.00.08	Centros de día para personas con trastorno mental severo	24.478,99	2,17	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		68.951.644,89		